

Acuse de recepción de solicitud de acceso

Solicitante

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Nombre o razón social | José Daniel Ayala Uranga |
| Representante (en su caso) | |
| Folio | 330020122000101 |

Unidad de Transparencia

| | |
|-----------------|---|
| Sujeto obligado | Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) |
|-----------------|---|

"Este acuse contiene sus datos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted."

Fecha de recepción oficial

Para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se ha recibido su solicitud con fecha 06/12/2022 (1)

Información importante

La respuesta o cualquier requerimiento que realice el sujeto obligado le será notificado a través de la PNT, salvo que haya señalado otro medio para ello. En caso de que no se pueda realizar la notificación por el medio elegido, la misma se efectuará en los estrados del sujeto obligado.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo mediante el folio que se indica en este acuse, en la página de internet con dirección:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Si por alguna falla técnica del sistema no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esta página, deberá informarlo a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que solicitó información, para que este le notifique por cualquier otro medio, cuando ello sea procedente.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública

Conforme se establece en los artículos 132 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

| | | |
|---|-----------------|------------|
| Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición la información, así como en su caso, el costo (2): | 20 días hábiles | 18/01/2023 |
| Notificación en caso de que la información solicitada no sea de competencia del sujeto obligado (3): | 3 días hábiles | 09/12/2022 |
| Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada (4): | 5 días hábiles | 13/12/2022 |
| Notificación de ampliación de plazo para dar atención a la solicitud: | 20 días hábiles | 18/01/2023 |
| Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo: | 30 días hábiles | 01/02/2023 |

(1) Las solicitudes recibidas después de las 18:00 horas de un día hábil o en un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente.

(2) El acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega y, de tener costo, una vez efectuado el pago, es de 10 días hábiles.

(3) La solicitud deberá enviarse a la unidad de transparencia competente, reiniciándose el proceso de solicitud y los plazos de respuesta.

(4) Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta.

Datos del solicitante

| | |
|---|--------------------------|
| Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante | José Daniel Ayala Uranga |
|---|--------------------------|

Acuse de recepción de solicitud de acceso

Representante, en su caso

Descripción de la solicitud

Respetuosamente solicito a Ustedes se me permita colaborar en la Salvaguarda de las 68 Lenguas Originarias y sus variantes. Haciendo notar que por mi incapacidad para programar para celulares mi sitio exclusivohumanos.com debe verse en una PC.

Escuchando el video en https://site.inali.gob.mx/Micrositios/Guardavoces_Mexico_multilingue/videos/CAPSULA_MATLATZINCAS.mp4 escuché decir al Profesor Leonardo Carranza Martínez: "Hacemos todo lo que se necesita para que aprendan matlatzinca", refiriéndose a otros maestros y estudiantes que les gusta saber como es el matlatzinca.

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=26n0CtQikGE> de la Profesora Patricia Domínguez Colín puse a disposición de quien quiera aprender Otomí la página: <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%C3%ad/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Con ayuda del video anteriormente disponible en YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=2DbXdAAEWfg> de la Profesora Angélica Agustín puse a disposición de quien quiera aprender Purépecha la página: <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Pur%C3%A9pecha/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Llevo algún tiempo tratando de llamar la atención de diversos actores, informándoles de la existencia en Internet del sitio book2.de, que ofrece un conjunto de expresiones habladas por hombre y mujer para 50 Lenguas. Ese conjunto de expresiones se encuentran en el archivo que anexo, [LeccionTodo.docx](#). Pongo a su consideración las siguientes páginas en mi sitio exclusivohumanos.com: <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Matlatzinca/Vocabulary/Book2/1-100> <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/N%C3%A1huatl/Vocabulary/Book2/1-100> <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%C3%AD/Vocabulary/Book2/1-100> <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Pur%C3%A9pecha/Vocabulary/Book2/1-100>

El cual contiene, por el momento, las expresiones en Español, que en el caso de que Ustedes decidieran proporcionar las grabaciones con voces de hombre y mujer en el archivo adjunto, lo que se escucharía sería el audio de esas lenguas.

El propósito de obtener ese conjunto específico de expresiones es mi deseo de equipararlo con cualquiera de los otros idiomas ya incluidos en mi sitio. Por ejemplo: <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Spanish/German/Vocabulary/DW/Audiotrainer/1-100> <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/Arabic/German/Vocabulary/Book2/1-100>

Con lo que su trabajo serviría para todo aquel interesado en aprenderlos.

Si por cualquier razón no fuera posible, se me pudieran proporcionar ese conjunto de expresiones, agradecería a Ustedes, me sean proporcionados los materiales que tengan disponibles. Que por supuesto no violen los derechos de terceros.

Haciendo hincapié en que como puede comprobarse mi sitio no tiene ningún propósito de lucro, es de acceso libre, y busca promover el aprendizaje de Lenguas.

Además, les solicito verifiquen el uso que llegara yo a hacer de esos materiales, para corregir los errores que pueda cometer, ya que el único idioma que yo hablo es el Español.

También hago de su conocimiento estas páginas ya disponibles para el Náhuatl, Purépecha, Otomí. <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/N%C3%A1huatl/Vocabulary/Dialectologia> <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Pur%C3%A9pecha/Sounds/IdentificaFonemaMI> <http://exclusivohumanos.com/Idiomas/INALI/Otom%C3%AD/Sounds/IdentificaFonemaMI>

Y solicito se me de acceso a los fonemas con audio, para cada una de las 68 Lenguas Originarias y sus variantes.

Y que dependiendo de los recursos que pudieran proporcionarme también me comprometo a hacerlos para cada una de las 68 Lenguas Originarias y sus variantes.

Descripción clara de la solicitud de información:

Otros datos para su localización:

Acuse de recepción de solicitud de acceso

Domicilio:

Correo electrónico:

Teléfono (en su caso):

Modalidad de entrega

Modalidad preferente de entrega: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y aclaraciones.